

MODELO DE TARJETA DE ASISTENCIA, DELEGACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA
CORRESPONDIENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2022 DE OLIMPO
REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

Tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia a la Junta General Ordinaria de accionistas de Olimpo Real Estate SOCIMI, S.A. que se celebrará en la C/ Almagro 16-18, 28010, Madrid, el día **21 de abril de 2022**, a las **10:00**, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, **22 de abril de 2022**, en segunda convocatoria, de acuerdo con el Orden del Día que se incluye en la presente tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia.

Se prevé que la Junta General se celebre en primera convocatoria, esto es, el 21 de abril de 2022, a las 10:00 horas. De cambiar esta previsión, se comunicará oportunamente.

Dado el contexto excepcional derivado de la situación generada por la pandemia de Covid-19 y con el propósito de preservar los intereses generales y la salud de las personas, el Consejo de Administración recomienda a los accionistas que ejerzan sus derechos de voto y delegación con carácter previo a la Junta General Ordinaria por medios de comunicación a distancia o que asistan a la Junta General Ordinaria por vía telemática, en los términos previstos en la convocatoria de la Junta General, evitando de este modo en lo posible la asistencia física al lugar donde se desarrollará la Junta General.

Asimismo, en los términos en que lo permita la normativa sanitaria o cualquier otra medida de las autoridades administrativas o sanitarias, que en su caso pudiera aprobarse en el contexto de la actual situación derivada de la pandemia de Covid-19, la Junta General podría celebrarse, en las mismas fechas y hora previstas en el anuncio de convocatoria de la Junta General, por medios exclusivamente telemáticos, es decir, sin asistencia física de accionistas ni de sus representantes. En dicho caso, se informaría a los accionistas mediante la publicación de un anuncio complementario al anuncio de convocatoria de la Junta General en los términos que legalmente se prevean al respecto.

Nombre Accionista	Cotitulares	Nº acciones inscritas
-------------------	-------------	-----------------------

Puede ejercer su derecho de voto a través de una de las siguientes opciones:

ASISTENCIA

En caso de asistir personalmente deberá entregar firmada esta tarjeta, en el espacio que figura a continuación, el día de celebración de la Junta General en la puerta de acceso al lugar señalado, desde una hora antes del inicio de la Junta General.

Fdo. el accionista asistente:

DELEGACIÓN

El accionista confiere su representación para la Junta General en relación al Orden del Día que figura más adelante en este documento a favor de **(marcar solo una de las siguientes opciones y, en su caso, designar a la persona representante)**:

- ☐ El Presidente del Consejo de Administración de Olimpo Real Estate SOCIMI, S.A.
- ☐ El Representante D./Dña.
quien deberá entregar esta tarjeta a la entrada de la Junta General. (*)

(*) En caso de haber marcado esta casilla pero no haber rellenado el nombre del representante se entenderá que el accionista ha delegado en el Presidente del Consejo de Administración. En caso de haber firmado en la casilla de delegación, pero no haber marcado ninguna de las dos casillas anteriores, la representación se considerará otorgada a favor del Presidente del Consejo de Administración.

Fdo. el accionista que delega:

Si el accionista quiere dar instrucciones de voto expresas a su representante respecto de todos o algunos de los puntos del Orden del Día, deberá rellenar el cuadro siguiente:

ORDEN DEL DÍA	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO
Punto 1.1º				
Punto 1.2º				
Punto 2º				
Punto 3º				
Punto 4º				

ORDEN DEL DÍA	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO
Punto 5º				
Punto 6º				
Punto 7º				
Punto 8º				
Punto 9º				

Cuando se haya delegado, o se deba entender que se ha delegado, en el Presidente del Consejo de Administración sin dar instrucciones expresas de voto en el formulario anterior, el representante votará a favor de las propuestas del Orden del Día formuladas por el Consejo de Administración y en contra de los puntos y propuestas no formulados por el Consejo de Administración o no incluidos en el Orden del Día de la convocatoria de la Junta General incluido en este documento.

La delegación se entenderá extendida en todo caso a los puntos y propuestas no formulados por el Consejo de Administración o no incluidos en el Orden del Día de la convocatoria de la Junta General adjunto.

En caso de que alguna propuesta incluida en el Orden del Día imponga al Presidente la obligación legal de abstenerse por conflicto de interés, el Presidente podrá designar a un tercero que ejerza la representación, salvo indicación expresa en contrario, y si no lo hubiera designado, se cederá la representación solidariamente al Secretario del Consejo de Administración.

VOTA DISTANCIA

El accionista vota los distintos puntos del Orden del Día, en el sentido que figura en el cuadro siguiente

ORDEN DEL DÍA	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO
Punto 1.1º				
Punto 1.2º				
Punto 2º				
Punto 3º				
Punto 4º				

ORDEN DEL DÍA	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO
Punto 5º				
Punto 6º				
Punto 7º				
Punto 8º				
Punto 9º				

Si, en relación con alguno de los puntos del Orden del Día, no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de la propuesta formulada por el Consejo de Administración.

Delegación adicional del accionista que vota a distancia:

El accionista delega su voto en el Presidente del Consejo de Administración para votar en contra de puntos y propuestas no formulados por el Consejo de Administración o no incluidos en el Orden del Día de la convocatoria de la Junta General. Igualmente, en los casos en los que las citadas propuestas no previstas en el Orden del Día impongan al Presidente la obligación legal de abstenerse por conflicto de interés, el accionista delega su representación en el Secretario del Consejo de Administración.

Fdo. El accionista que vota a distancia:

Las propuestas de acuerdo correspondientes a los distintos puntos del Orden del Día se encuentran a disposición en www.ores-socimi.com.

ORDEN DEL DÍA

I. Puntos relativos a las Cuentas Anuales, la aplicación de resultados, la gestión social y la distribución de dividendos

Primero Examen y aprobación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas y del Informe de Gestión individual y consolidado de Olimpo Real Estate SOCIMI, S.A. correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

- 1.1** Aprobación de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de Olimpo Real Estate SOCIMI, S.A. correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.
- 1.2** Aprobación del Informe de Gestión individual y consolidado de Olimpo Real Estate SOCIMI, S.A. correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.
- Segundo** Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados de Olimpo Real Estate SOCIMI, S.A. correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021 y de distribución del dividendo correspondiente al ejercicio 2021.
- Tercero** Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

II. Punto relativo al nombramiento de Consejeros

- Cuarto** Ratificación del nombramiento de D. Luis Mota Duarte como consejero, con la calificación de consejero dominical, por el plazo estatutario de 6 años.

III. Punto relativo a la modificación de Estatutos Sociales

- Quinto** Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales.
- Sexto** Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales.

IV. Punto relativo a la reelección de auditor

- Séptimo** Reección del auditor de Cuentas de Olimpo Real Estate SOCIMI, S.A. y de su grupo consolidado para los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

IV. Punto relativo a la retribución de los Consejeros de la Sociedad

- Octavo** Votación, con carácter consultivo, del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Olimpo Real Estate SOCIMI, S.A. correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

V. Punto relativo a la delegación de facultades

- Noveno** Delegación de facultades.

* * * *